



La USAL reivindica el programa de alojamiento compartido con mayores

La iniciativa nació en 2005 para solventar los problemas de soledad de los jubilados y las necesidades de residencia de los universitarios

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Servicio de Asuntos Sociales de la USAL ofrece un programa de Convivencia entre Jóvenes Universitarios y Personas Mayores, fruto de la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y

los ayuntamientos de Burgos, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid.

La iniciativa surgió en 2005 con la intención de dar respuesta a las necesidades de compañía y apoyo de las personas mayores, como a las necesidades de alojamiento de los jóvenes universitarios durante el curso académico, favoreciendo la permanencia de la persona mayor en su entorno.

El objetivo del programa es facilitar el alojamiento a estudiantes universitarios en el domicilio de personas mayores, con el fin de promover la convivencia intergeneracional a través de la oferta de un alojamiento familiar a los universitarios como del acompañamiento a las personas ma-

yores para evitar situaciones de soledad y aislamiento.

El Programa de Alojamientos Compartidos entre Personas Mayores y Jóvenes Universitarios tiene como base la solidaridad entre generaciones que busca una convivencia basada en el diálogo y el mutuo respeto. La persona mayor ofrece al joven universitario alojamiento en su domicilio y este deberá ayudar en la realización de gestiones y otros apoyos, además de poder contar con su compañía. Durante el periodo de convivencia, el personal especializado hará un seguimiento continuo que asegure una relación satisfactoria y enriquecedora. De hecho, previamente al ini-



Dos participantes en el programa de alojamiento compartido. :: WORD

cio de la estancia, se concretan las condiciones que ambos consideren necesarias para que la experiencia resulte grata y beneficiosa.

El programa está dirigido a personas mayores de 60 años, que residen

en Castilla y León y estén interesadas en iniciar un nuevo tipo de convivencia y compartir su experiencia con el estudiante; así como, a los estudiantes de las universidades públicas de la región.